



CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

SESIÓN ORDINARIA N° 13- 2017

FECHA: 20/11/2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:30 horas del día lunes veinte de Noviembre del año dos mil diecisiete, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia de la Sra. Decana Ms.Arq Nelly Amemiya Hoshi, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decana	:	Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi	(NAH)
Profesores	:	Ms. Arq. Manuel Jesús Namoc Díaz	(MND)
		Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla	(RSM)
		Dr. Arq. María Rebeca R. Arellano Bados	(MAB)
		Arq. Luis Armando Li Kuan	(LLK)

Actuó como Secretario el Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos, Secretario Académico de la Facultad. Comprobado el quórum reglamentario procedieron los presentes a firmar la lista de asistencia y la Sra. Decana declaró abierta la sesión.

Iniciada la sesión, de conformidad con el Art. 59 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios y el Art. 14 y 21 del Reglamento Interno para Sesiones de Consejo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, se procedió al desarrollo de la sesión, dejándose constancia que con la notificación a esta reunión se ha comunicado la siguiente agenda.

A. AGENDA

1. Grados y Títulos
Informe de la Sra Decana
2. Aprobación de la Asignación de Carga Lectiva y Horarios de la Escuela Profesional de Arquitectura para el Semestre Académico 2018-10 del Campus Trujillo y Piura
3. Requerimientos para implementación del Taller de Estructuras presentado por la Oficina de Calidad.
4. Protocolos de seguridad y buenas Prácticas de Laboratorio y Talleres de Arquitectura.
5. Reglamento General Para Optar el Título Profesional de Arquitecto mediante modalidad de Tesis.
6. Vacantes para el año lectivo 2018 en la sede Trujillo y filiar Piura.

B. INFORMES

Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi (NAH)

- ✓ Informa que es necesario el cambio del Reglamento de Título y recomienda su aprobación por necesidad de licenciamiento.
- ✓ Informa respecto a que la escuela deberá tomar acciones para facilitar el proceso de licenciamiento la misma que deberá ser coordinado con los docentes y administrativos.

C. PEDIDOS

No existe pedido por parte de los integrantes del Consejo de Facultad

D. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Grados y Títulos

La Sra. Decana invita al Secretario Académico a que presente los expedientes de grados y títulos remitidos al Decanato.

- 1.1. El Sr. Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado treinta y dos (02) expedientes para optar el grado de Bachiller en Arquitectura:





SESIÓN ORDINARIA N° 13- 2017

CODIGO FAUA	APELLIDOS Y NOMBRES	ID
G2017-118	FABIAN BUSTAMANTE DANIEL HUMBERTO	000097112
G2017-119	VASQUEZ ESCOBAR ALICIA LORENA	000053174

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Otorgar el grado académico de Bachiller en Arquitectura a los siguientes egresados de la Escuela Profesional de Arquitectura:

APELLIDOS Y NOMBRES	ID
FABIAN BUSTAMANTE DANIEL HUMBERTO	000097112
VASQUEZ ESCOBAR ALICIA LORENA	000053174

2. Aprobación de la Asignación de Carga Lectiva y Horarios de la Escuela Profesional de Arquitectura para el Semestre Académico 2018-10 del Campus Trujillo Filiar Piura.

El Ms. Arq. Manuel Namoc Díaz, presenta la propuesta de la carga académica del periodo 201810 del campus Trujillo y Piura según OFICIO N° 573-2017-DEPA-FAUA-UPAO y OFICIO N° 587-2017-DEPA-FAUA-UPAO.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

“Aprobar la Asignación de las cargas lectiva y Horaria de la escuela Profesional de Arquitectura para el semestre Académico 2018-10 Campus Trujillo. la misma que podrá ser reajustada en función a la demanda de alumnos matriculados por cursos y secciones, a propuesta de la Facultad y con la autorización del vicerrectorado Académico.

“Aprobar la Asignación de las cargas lectiva y Horaria para el semestre Académico 2018-10 Filiar Piura la misma que podrá ser reajustada en función a la demanda de alumnos matriculados por cursos y secciones, a propuesta de la Facultad y con la autorización del vicerrectorado Académico.



3. Requerimientos para implementación del Taller de Estructuras presentado por la Oficina de Calidad.

La Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi (NAH); presenta el Oficio N° 272-2017 OCA-UPAO presentado por Dr. Roberto Saldaña Milla donde se remite requerimientos de equipos y personal para el Laboratorio de Estructuras.

Dr. Roberto Saldaña Milla, manifiesta la necesidad de implementar el Laboratorio de Estructuras como parte de los requisitos que exige la SUNEDU, en consideración a la declaración presentado como parte del servicio Educativo.



EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el requerimiento de equipos y personal para la implementación del Taller de estructuras presentado por la Oficina de Calidad y Acreditación y elevar a Rectorado para su priorización y financiamiento.



SESIÓN ORDINARIA N° 13- 2017

4. Protocolos de seguridad y buenas Prácticas de Laboratorio y Talleres de Arquitectura.

La Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi (NAH); presenta el Oficio N° 566-2017 OCA-UPAO presentado por la Dirección de Escuela Profesional de Arquitectura donde se remite Protocolo de Seguridad y buenas prácticas de laboratorios y talleres de Arquitectura.

Ms. Arq. Manuel Namoc Diaz, manifiesta la necesidad de incorporar en todos los talleres y laboratorios el protocolo de seguridad y buenas prácticas de laboratorio y talleres como parte de los requisitos que exige la SUNEDU, así mismo manifiesta que el protocolo fue coordinado con la Oficina de Calidad.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Aprobar, protocolo de seguridad y buenas prácticas de laboratorio y talleres de Arquitectura.

5. Reglamento General Para Optar el Título Profesional de Arquitecto mediante modalidad de Tesis.

La Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi (NAH); presenta el Reglamento General Par Optar el Título Profesional de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, por la necesidad de actualizar de acuerdo a la nueva ley Universitaria.

Dr. Arq. María Rebeca R. Arellano Bados, establece que es necesario por la exigencia que deberán tener en cuanto a contenidos más científicos considerando que la estructura deberá adecuarse a criterios que persigue el vicerrectorado de investigación.

El Arq. Armando Li Kuan, recomienda que se deba articular en sus contenidos para no dejar vacíos que puedan afectar la calidad de las investigaciones.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Aprobar, Reglamento General Para Optar el Título Profesional de Arquitecto mediante modalidad de Tesis.

6. Vacantes para el año lectivo 2018 en la sede Trujillo y filiar Piura.

La Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi (NAH); presenta el Oficio N° 570-2017 DEPA-FAUA-UPAO presentado por la Dirección de Escuela Profesional de Arquitectura donde se remite Propuesta de vacantes para el año 2018.

El Ms. Arq. Manuel Namoc Diaz establece que según las estadísticas de la FAUA y los recursos de la Universidad la Proyeccion de Vacantes para la escuela para el próximo año lectivo 2018 debe ser:

UPAO –Trujillo

Semestre 2018-10 = 200 vacantes
Semestre 2018-20 = 60 vacantes

UPAO –Piura

Semestre 2018-10 = 180 vacantes
Semestre 2018-20 = 60 vacantes





UPAO

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes

SESIÓN ORDINARIA N° 13- 2017

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

“Aprobar, el número de vacantes para el año lectivo 2018 en la Sede Trujillo y la Filiar Piura según detalle:

UPAO –Trujillo	
Semestre 2018-10	= 200 vacantes
Semestre 2018-20	= 60 vacantes
UPAO –Piura	
Semestre 2018-10	= 180 vacantes
Semestre 2018-20	= 60 vacantes

Siendo las 2:10 pm del lunes 20 de noviembre del 2017, y habiéndose agotado todos los puntos de agenda, la Sra. Decana dio por concluida la presente sesión ordinaria.



Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi
Decana FAUA-UPAO



Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico FAUA



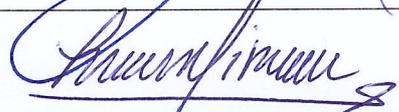
UPAO

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes

CITACION N° 13

13 SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO – FAUA

16/11/ 2017

	Miembros de Consejo de Facultad	Firma
1	Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi	
2	Ms. Arq. Manuel Namoc Díaz	
3	Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla	
4	Dr. Arq. María Rebeca Rosario Arellano	
5	Arq. Armando Li Kuan	
6	Arq. José María Rodríguez Sánchez	



UPAO

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes

CITACION N° 13-2017

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 13-2017

Trujillo, 13 de noviembre del 2017.

Sr. Miembro del Consejo de Facultad FAUA-UPAO.

Presente.-

Por encargo de la Sra. Decana Arq. Nelly Amemiya Hoshi, se convoca a Ud, a la 13 Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad – FAUA –UPAO – Sesión Permanente, con el propósito de continuar con el termino establecido en el despacho de la Agenda:

Día : Lunes 20 de Noviembre del 2017
1ra Citación : 11:15 a.m.
2da Citación : 11:30 a.m.
Lugar : Sala de Tesis Arquitectura

AGENDA

1. Despacho:
 - a) Continuación del Informe Proceso de licenciamiento de Universidad - Actividades de la Escuela Arquitectura.
 - b) Grados y Títulos
 - c) Informe de la Sra Decana
 - d) Aprobación de la Asignación de Carga Lectiva y Horarios de la Escuela Profesional de Arquitectura para el Semestre Académico 2018-10 del Campus Trujillo y Piura
 - e) Requerimientos para implementación del Taller de Estructuras presentado por la Oficina de Calidad.
 - f) Protocolos de seguridad y buenas Prácticas de Laboratorio y Talleres de Arquitectura.
 - g) Reglamento General Para Optar el Título Profesional de Arquitecto mediante modalidad de Tesis.
 - h) Vacantes para el año lectivo 2018 en la sede Trujillo y filiar Piura.

Atentamente;